

JULIO-1893

Pleamares: á las 08-22 m.—Coeficiente 60.—
id. 68-49 t.—Coeficiente 59 —Bajamares: á las
02-22 m. y 02-49 t.
Orto del sol: á las 4-36.—Ocaso: á las 7,33.

6

JUEVES

SANTO DEL DIA: Santas Dominica y
Lucia, vrgs., S. Isaías, prf., y S. Rómulo.

LA ATALAYA

AÑO I.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VAD-RAS, 3

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE L. BLANCHARD, TELÉFONO 158, SANTANDER

NÚMERO 183

LA NUEVA RUESGANA

Coche diario de Ramales á Solares y vice-versa, en combinación con el ferrocarril que sale de Santander á las 6 y 40 de la mañana y de Ramales con el tren que sale de Solares á las 11 y 30 de la misma.

LECCIONES TEÓRICO-PRÁCTICAS

de Teneduría de libros por partida doble.—Ramón
I. Aroca, Padilla 4, 4.º

nantes origen de discordia el aumento del papel sellado y el señalamiento de sueldo á los escribanos. El ministro de Hacienda y el señor Montero Ríos defendieron sus respectivos puntos de vista con algún acontrecimiento hasta que intervino el señor Sagasta, calmó los ánimos y hubo transacción ministerial.

Esta transacción que parecía acordada, y que algunos periódicos de esta mañana consideraban acordada, fué más aparente que real.

En efecto se autorizó al señor Sagasta para que diera solución al conflicto, evitando una crisis inmediata. El presidente del Consejo, aceptó tal encargo, y dijo que ante todo iba á consultar con el señor Mellado, presidente de la Comisión de presupuestos para que oyere la opinión de las personas que forman ésta y la de los personajes más conocidos de las oposiciones.

Como consecuencia de estos proyectos, el señor Sagasta ha conferenciado esta mañana muy detenidamente con el señor Mellado, quien ha empezado en seguida gestiones para conocer la opinión de los prohombres políticos.

Claro es que el primero con quien ha consultado ha sido el jefe del partido conservador. El señor Cánovas del Castillo se ha mostrado en principio conforme con el arreglo aceptado anteanoche (según parecía) por el Consejo de ministros, pero ha dicho que no podía dar una contestación categórica en vista de la actitud vaga é indefinida del Gobierno, cuyas vacilaciones creía lamentables.

A todo esto, el señor Montero Ríos, que hoy no ha asistido al ministerio ni á las Cámaras, persiste en considerarse fuera del Gabinete, y asegura haber dicho la última palabra sobre el particular. Por deferencia al jefe del partido y del Gobierno, ha asistido á una entrevista en casa del señor Sagasta con el ministro de Hacienda, pero la situación anómala, la tirantez de relaciones siguen siendo las mismas.

Los ministeriales andan divididos al apreciar las causas del conflicto, y mientras unos hablan de exigencias é imposiciones del señor Montero Ríos, otros le echan la culpa á la *dictadura económica* que aspira á ejercer el señor Gamazo, y hasta en la misma prensa adicta al Gobierno sigue esa divergencia; hay periódico que es más *sagastino* que *gamacista*, y otro, muy importante por cierto, defiende á Gamazo como debe amarse á Dios, es decir, *sobre todas las cosas*.

Volviendo á la política de actualidad, diré á ustedes que, para sustituir al Sr. Montero Ríos, vuelven á sonar los nombres de los señores Ruiz Capdepón y Romero Gi-

rón, pareciendo algo más probable el primero.

Se ha hablado también del señor Puigcerver, pero éste parece dispuesto á declinar tal honra, por evitar divergencias económicas con el señor Gamazo.

Por eso quizás ha renunciado también á almorzar hoy con el señor Sagasta, que ha pasado el día en una posesión de su propiedad, no muy lejos de Madrid.

A la hora en que cierro esta carta (siete de la tarde) sigue hablándose de crisis en todos los círculos.

El señor Mella interpelara mañana al Gobierno para que defina su actitud en los actuales momentos.

Otra noticia que ha producido bastante impresión. Se refiere á cinco casos sospechosos en Palafrugell. Anoche, mientras se celebraba el Consejo de ministros, el subsecretario de Gobernación se puso al habla con el gobernador de Gerona, quien le comunicó que habían ocurrido esos casos en el campo, no en el poblado de Palafrugell, de los cuales cuatro han fallecido.

Aunque no se puede asegurar que se trate de la epidemia colérica, se han dado órdenes para que quemen las ropas y los muebles de las casas donde se han registrado los casos, que, después de todo, datan del mes pasado.

El gobernador no ha dado muestras en esta ocasión de estar enterado de lo que pasa en su provincia si no muchos días después, y por esto el Gobierno no se halla muy satisfecho de la citada autoridad.

También ha ocurrido en Irún un caso coleriforme, en un anciano que procedía de Pasajes. Falleció de esta enfermedad.

En Gobernación, tanto el ministro como el subsecretario y el jefe de la sección de Sanidad señor Planelles, están dando órdenes constantes para que se cumpla la ley de Sanidad.

En el Congreso, después de una excitación al ministro de Hacienda del señor Navarro Reverter sobre la depreciación de la plata, siguió el presupuesto de la Guerra con unos cuantos diputados en los escaños y los oradores enterando á las estatuas de los Reyes Católicos de sus argumentos.

En el Senado el señor García Martínez apoyó una proposición para que se introduzcan algunas modificaciones en la vigente ley para la provisión de destinos civiles en sargentos y licenciados del ejército.

El señor Moret declaró que el Gobierno estudiará esta cuestión detenidamente.

El señor Maluquer (don José) presentó una exposición del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro en súplica de que se mo-

difiquen los artículos 8, 11 y 20 del proyecto de presupuestos.

El señor Marcoartú preguntó por qué en el último arreglo comercial con los Estados Unidos no se ha incluido la cláusula de arbitraje aceptada y contenida en el convenio de 1884.

El señor Moret contestó que no disponía de los datos necesarios para satisfacer la pregunta; pero añadió que, aun cuando los tuviera, no consideraría lícito revelarlos.

Entróse luego en la orden del día, aprobándose dictámenes incluyendo en el plan general de carreteras una de Mola á Marsá, y autorizando al Gobierno para otorgar la concesión de un ferrocarril á Esparraguera.

Luego continuó explanando su interpelación sobre instrucción pública el señor Merelo, á quien contestará el ministro de Fomento.

M.

LA ESCUELA DE COMERCIO

Copiamos del *Extracto oficial* en que se da cuenta de la sesión celebrada el lunes último en el Congreso:

«El señor Presidente: El señor Alvear tenía pedida la palabra hace ocho días para dirigir preguntas al señor ministro de Fomento; y como en este instante se halla presente el señor ministro, llamo la atención del señor Alvear por si quiere usar de la palabra, aunque ya son las tres y cuarto.

El señor Alvear: Seré breve, señor Presidente. Me he levantado á dirigir un ruego al señor ministro de Fomento, en nombre y de acuerdo con todos los diputados de la circunscripción de Santander, ruego encaminado á solicitar de S. S. justicia, estricta justicia á aquella población, en cuanto á su reterada y legítima pretensión de que sea restablecida su Escuela de Comercio; y cumplimos este deber los diputados por Santander haciéndonos eco del clamoreo incesante de la opinión de aquella localidad, que ora por medio de la prensa de todos los matices, ora por medio de repetidas manifestaciones públicas, ora por medio de las reclamaciones de los diversos centros representativos de los intereses locales, han dirigido á S. S., viene protestando contra la supresión de aquella Escuela de Comercio, institución verdaderamente tradicional allí; la más antigua de España; sostenida en gran parte con sus propios recursos, hasta que el Estado se apoderó de ellos; institución que encarnaba verdaderamente en las condiciones eminentemente mercantiles de aquel pueblo, y de la cual fue despojado por un Gobierno de una manera verdaderamente arbitraria y caprichosa.

Los diputados por Santander, en cumplimiento de deberes inexcusables, tenemos que dirigir esta reclamación á S. S. tan pronto como jurásemos nuestros cargos y pudiéramos tener la honra de levantar nuestra voz en este recinto, honra diferida por causas de

EL NIÑO Manuel Riva Gamba

HA SUBIDO AL CIELO

Sus padres, hermanos abuelos, tíos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy á las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Numancia, 11, al sitio de costumbre, en lo que recibirán especial favor.

Santander 6 de julio de 1893.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

ESTACIÓN BALNEARIA DE PUENTE-VIESGO

Después de haberse realizado mejoras de importancia, se recomienda, de conformidad con la ciencia médica y Congreso hidrológico de 1887, los aguas de este Establecimiento á los enfermos del

REUMA Y CORAZÓN

Estas aguas están premiadas con la más grande distinción en las Exposiciones Universales de París, Madrid, Barcelona y otras regionales.

Temporada oficial de 1.º de junio á 30 de septiembre.

VILLA DE SUANCES

RESTAURANT

PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Y COMP.ª
Calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas

TELÉFONO NÚM. 100

SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1.50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1.75.—Comas á 1.65: una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Servicio á la carta.—Sopa de macarrones.—Solomillo á la financier.—Ternera á la hortelana.—Rosbeefs á la bordalesa.—Lomo de cerdo en salsa picante.—Beefsteaks á la sambor.—Riñones á la minuta.—Pollos á la española y dorados.—Entrecots y beefsteaks.—Pescados varios.

Extraordinarios: Granadines de ternera con champignon.—Hígado de ternera á la italiana.

COMPañIA

DEL

FERROCARRIL CÁNTABRICO

Por acuerdo del Consejo de administración se sacan á concurso las obras de construcción del trozo comprendido entre el patio de la estación de Santander del ferrocarril del Norte y el camino de Cotrabal (Peña Castillo).

En las oficinas de la Compañía, Méndez Núñez, 15, 1.ª derecha, están de manifiesto los planos, pliegos de condiciones, serie de precios y modelo de proposición.

Las proposiciones se presentarán en dichas oficinas en pliego cerrado hasta las 3 y media de la tarde del día siete de Julio próximo.

Los pliegos se abrirán ante el Consejo, que se reserva la facultad de aceptar la proposición que crea más ventajosa, ó de desechar las todas.

Santander 28 de Junio de 1893.—El presidente del Consejo, Estanislao Abarca.

LIBROS VIEJOS

de Teneduría de libros y Cálculos Mercantiles, se compran en la calle de la Libertad 6, 4.º

CRONICAS MADRILEÑAS

Madrid 4.

Señor Director de LA ATALAYA:

A las diez de la noche hallábase llena de periodistas la escalera de la presidencia. El interés, la curiosidad y el deseo de recibir primeras impresiones todo se estrelló contra la impenetrable reserva de los ministros. Decíase que el de Gracia y Justicia venía en actitud de batalla y que el señor Gamazo mantendría también temperamentos de energía ofendido por la falta de asistencia del señor Montero Ríos á la cita que le había dado el ministro de Hacienda.

A las diez y media estaban reunidos todos los ministros. Píntese desde luego la cuestión; discutieron los dos puntos culmi-

12

BIBLIOTECA DE «LA ATALAYA»

timos ágiles y dispuestos á pesar del viento. Gringalet, tan alegre como nosotros, por la aparición de la luz, saltaba alrededor de Luciano, ladrando, saltando zanjas, multiplicando sus piruetas y revolcándose en el polvo con un delirio que nos asombraba. Nuestro niño incitó al principio sus cabriolas y carreras; pero tuve que llamarle al orden. Queríamos andar seis ó siete leguas en aquella jornada é importaba mucho que no se fatigara inútilmente Luciano.

—Andas demasiado de prisa ó demasiado despacio,—le dijo Sumichrast:—los viajeros, como los soldados, deben caminar á paso regular para hacer las jornadas sin cansancio. ¡Vamos, de frente, bien! ¡Adelante, marchen!

Luciano acomodó el paso al de su instructor, y nada tan divertido como verle estirar sus piernecitas, que no podían alcanzar á las de su compañero.

—¡Alto!—exclamó Sumichrast.—¡Diablo! ¿crees que tus piernas son tan largas como las mías? Este es un privilegio que tal vez tendrás dentro de diez años. Entretanto, paso natural, sin esfuerzos ni precipitación. ¡Uno, dos, tres! así. Continúa sin cuidarte de mí, y puesto que tú no puedes andar como yo, procuraré hacerlo como tú.

Como se trataba de un viaje de trescientas leguas, era preciso acostumbrar al niño á un paso regular. Después de muchos ensayos, convenimos en adoptar el paso ordinario, de modo que pudiese ir á nuestro lado Luciano, dando dos pasos por cada uno de nosotros.

Dirigámonos á las alturas, porque nuestra intención era penetrar en la Cordillera, rodear el volcán de Orizava, bajar á las sábanas, inclinándonos á la izquierda para llegar al mar; en seguida atravesar las praderas y selvas de la Tierra-Caliente y volver á nuestro punto de partida por las montañas de Sangolica. Este itinerario representaba ciento cincuenta leguas en línea y trescientas lo menos calculando las curvas que tendríamos que describir en esta larga travesía nos proponíamos pedir de tiempo en tiempo hospitalidad en las aldeas indias que encontráramos, y acampar y dormir á la intemperie siempre que fuera preciso.

Cerca de las once de la mañana era ya insufrible el calor, y Luciano preguntó á qué hora almorzaríamos. En aquel momento atrave-

AVENTURAS DE UN NATURALISTA EN MÉJICO

9

ra, astuto, ingenuo, bondadoso, cándido y obstinado. Desde que le encontré en Tierra-Caliente, es decir, doce años atrás, era mi amigo al mismo tiempo que mi criado. Mientras estaba en la ciudad se encontraba mal; educado en la soledad, alababa hasta las contrariedades que lleva esta consigo.

—¡Qué desgracia que sea de noche aún!—dijo Luciano al que llevaba de la mano Sumichrast.

—¿Por qué lo sientes?—le pregunté.

—¡Toma! porque todo el mundo está durmiendo aún y no están en la calle mis amigos para verme pasar con mi machete, mi saco y mi calabaza.

—¡Hola! ¿y crees que tu traje causaría envidia á tus amigos? ¡In-deseo!

—No, papá, querría que me viesen, es verdad, pero no deseo causar pena á nadie.

Poco después pasamos al pie del Borrego, esa montaña célebre para nosotros desde que doscientos franceses combatieron con dos mil mejicanos. Siguiendo la calzada, por la que avanzábamos casi al azar á causa de la oscuridad, íbamos á llegar á la puerta llamada de la Angostura, cuando pasó delante un perro, que retrocedió al momento ladrando y haciéndonos mil caricias. Era Gringalet, galgo grande de elegantes y nerviosas formas, amigo íntimo de mi hijo, criado al biberón para su amo por Encuerado. Huérfano desde la misma noche de su nacimiento, había encontrado en el indio una nodriza de las más cuidadosas; tres veces al día hacía que su hijo adoptivo chupase el lienzo que cubría una botella llena de leche. El perro había crecido al lado de su amo, y no es necesario decir que le había quitado más de un bizcocho de la mano: así es que manifestaba marcada deferencia por Luciano, por su padre adoptivo y por las botellas. Al pronto me incomodé con el pobre animal que, sin alforjas, ni provisiones, venía á unirse á la caravana y traté de hacerle volver á casa. Gringalet corrió á refugiarse junto á Luciano, y con las orejas bajas y una pata en el aire, me miró con ojos tan dulces, tan suplicantes, que no tuve valor para despedirle. Sumichrast y Encuerado intercedieron por el perro, que arrastrándose sobre el vientre y meneando

que no quiero acordarme, pero que bien a pesar nuestro han retardado esta gestión parlamentaria. En cambio, nos encontramos con la ventaja de encontrar planteada la cuestión por la iniciativa de un ilustrado y celosísimo representante de la provincia de Santander en la otra Cámara, y por las declaraciones del señor ministro de Fomento, que me complazco en reconocer que prueban una vez más la justificación de S. S. y su conocimiento de todos los asuntos encomendados a su cargo, y que tengo mucho gusto en manifestar que han de agradecer conmigo todos los buenos montañeses.

Estas declaraciones, que tienen toda la importancia que les presta la autoridad de S. S., y que en realidad pudieran constituir el principio del fin que nos proponemos, son, a saber: que S. S. entiende que la población de Santander es una de las más a propósito para el establecimiento de una de aquellas Escuelas superiores de comercio que S. S. se propone crear con todos los adelantos que la enseñanza mercantil ha tenido en estos últimos tiempos, y que para que esto pueda tener lugar, S. S. está dispuesto a hacer cuanto le sea posible para recabar aquellos fondos con que el antiguo consulado de Santander venía sosteniendo su Escuela de Comercio.

Después de haber hecho toda la justicia que se merecen estas declaraciones de S. S., permítame el señor ministro de Fomento que yo no funde, que yo no pueda fundar en ellas una absoluta confianza en cuanto al éxito de los propósitos y de los ofrecimientos de S. S. y de las gestiones que venimos haciendo todos los representantes de Santander. Al lado de la amplitud de criterio que S. S. tiene en esta materia, al lado de los desenvolvimientos que se propone dar a la enseñanza comercial en España, me encuentro con el proyecto de presupuesto del ministerio de Fomento presentado a las Cortes por S. S., en el cual sostiene la organización poco meditada, por no calificarla de otra manera, establecida en virtud del decreto de 17 de agosto de 1887, con sus tres Escuelas superiores de Comercio de Madrid, Barcelona y Bilbao, aunque la de Bilbao fue elevada después a esta categoría, y las siete elementales de Alicante, Coruña, Cádiz, Málaga, Sevilla, Valladolid y Zaragoza, declarando por ende suprimida la de Santander, prescindiendo de todos los antecedentes que la abonaban y de su tradición, que la daban una razón de ser indestructible. Al lado del propósito que S. S. ha manifestado de subvencionar a la Escuela de Santander, me encuentro con que ha eliminado del proyecto de presupuesto la consignación necesaria que venía establecida en los anteriores para subvencionar las Escuelas de Artes y Oficios y de Comercio; y enfrente de la aspiración de S. S. de que las Cámaras de Comercio sostengan, subvencionen o ayuden las Escuelas comerciales que S. S. piensa crear, me encuentro con la realidad de lo que son las Cámaras de Comercio, que carecen en absoluto de fondos ni de medios de tenerlos si no acuden al bolsillo particular de sus agremiados.

Si en Santander se ha podido sostener la Escuela de Comercio después que fue abandonada por el Estado, ha sido gracias a este recurso de acudir a los particulares por medio de una suscripción, y de la generosa protección del preclaro patriótico señor marqués de Comillas, y al desinterés de los profesores, que han continuado desempeñando

sus cátedras sin estipendio alguno, lo cual además muestra hasta qué punto tiene allí verdadero arraigo toda institución de enseñanza comercial.

No quiero molestar a la Cámara, por ahora, con nuevos desenvolvimientos sobre este asunto; el tiempo apremia para entrar en la orden del día, y debo deferir a las indicaciones del señor presidente; pero bien quisiera alguna explicación del señor ministro sobre los extremos que he tenido la honra de exponer, no obstante que me propongo examinar esta cuestión con la debida amplitud cuando discutamos el presupuesto de Fomento, por si, como espero, podemos encontrar, de acuerdo con S. S., una solución que satisfaga los intereses que con justicia defiende.

Mientras tanto, y para recabar esos fondos que pertenecieron al antiguo Consulado de Santander, y para lo cual nos ha ofrecido S. S. su ayuda, que tanto estimamos, es preciso buscar un camino, es preciso buscar un procedimiento legal, con el que acertaremos con seguridad estudiando sus antecedentes. Estos, según mis presunciones y noticias, deben obrar en la Dirección de Instrucción pública y en la Sección de Propiedades y Derechos del Estado del ministerio de Hacienda.

Desearía yo ver y estudiar esos antecedentes, y yo ruego a S. S. que haga que vengan aquí les que existen en su departamento, y la misma súplica dirijo al señor ministro de Hacienda por conducto de la Mesa.

Repito que no he de insistir más, por hoy, en este importante asunto para los intereses que represento, en justa deferencia a las indicaciones hechas por el señor presidente de la Cámara; y me siento confiado en que mediante la justificación y celo del señor ministro de Fomento en pro del servicio público, hemos de encontrar una solución que satisfaga la justa y reiterada pretensión de Santander de que sea pronto restablecida su Escuela de Comercio.

El señor presidente: El señor Viesca tiene la palabra.

El señor Viesca: He pedido la palabra para asociarme por completo a las frases que ha pronunciado el señor Alvear.

Yo he de decir muy pocas, para manifestar al señor ministro de Fomento que la reinstalación en Santander de su Escuela de Comercio sería un acto de verdadera reparación, pues al suprimirse este establecimiento de enseñanza, que tan prácticos resultados producía, se llevó a cabo un incalificable despojo. No pienso decir más por ahora, teniendo en cuenta el deseo de S. S. de acudir a la otra Cámara, donde sé que reclaman su atención varios asuntos, y porque espero que S. S. tenga presente que, aunque nuestras peticiones pueden calificarse siempre de modestas, son, a mi juicio, por esta misma razón, más dignas de ser atendidas; y confío que no habrá de regatearnos su concurso al fin aludido.

El señor presidente: el señor ministro de Fomento tiene la palabra.

El señor ministro de Fomento (Moret).— Empezaré diciendo al señor Alvear que el camino de traer el expediente relativo a los fondos del consulado de Santander al Congreso, es el primer trámite de las dilaciones de todos los expedientes. Si S. S. quiere que este asunto marche rápidamente, lo más acertado es que concentremos esos antecedentes en la Dirección de Instrucción pública. Con sólo eso, no habrá conseguido más para realizar los deseos de S. S., con los cuales yo

simpatizo, que viniendo el expediente a descansar sobre la mesa del Congreso.

Y puesto que el señor Alvear ha tenido la bondad de citar algunas palabras más que pronuncié en el Senado contestando sobre este asunto a un señor senador, he de darlas por reproducidas; y si S. S. no las hubiera dicho, yo las repetiría para satisfacción de los señores diputados que han tenido la bondad de llamarme la atención sobre ellas. Denlas, pues por repetidas, con lo que creo calmar el temor de S. S.

Según mi manera de ver y juzgar esta cuestión, las escuelas públicas auxiliadas por el Gobierno, nada tienen que ver con las de artes y oficios. He suprimido en el presupuesto esas escuelas de artes y oficios, entendiendo que no dan resultados, mientras que la creación de tres grandes escuelas, siguiendo el método de las escuelas francesas y alemanas, sería de muchísimo más beneficio para la enseñanza.

Estas Escuelas, que yo creo que en ninguna parte estarían como en Santander, entiendo yo que han de nacer por la iniciativa, por el aliento de la localidad, y que el Gobierno debe ayudarlas, pero nada más que ayudarlas, sin otro derecho que formar sus programas. En este sentido, cuando llegue el presupuesto, se podrá tratar de este asunto, y creo yo que podrá influir la opinión de S. S. en la resolución que se adopte; pero yo espero a que tenga lugar la discusión del presupuesto, para después de ella dictar los decretos que creo necesarios para hacer la reforma de esas Escuelas, entiendo yo que, como ministro de Fomento, adelantare más y serviré mejor los intereses del país tomando la dirección que la Cámara me señale, que poniendo iniciativas propias. Así como quiero que la localidad tome la iniciativa para la creación de la Escuela, así espero que el Congreso manifieste su pensamiento, con lo cual la solución que se dicte tendrá más vida que si nace del pensamiento de un ministro, lo cual es siempre efímero.

Aplacemos para ese momento la discusión, y tenga S. S. y el señor Viesca la seguridad de que la dirección de mis ideas es paralela hasta cierto punto con la de S. S., y digo hasta cierto punto, porque dos líneas paralelas no se encuentran, pero nuestras ideas, yendo en la misma dirección, tengo la esperanza de que han de llegar a encontrarse.

El señor Alvear: Doy gracias al señor ministro de Fomento, en cuya justificación yo confiaba, así como en su celo por los intereses públicos, por haberse afirmado en las declaraciones a que yo me he referido, que prueban por lo menos un buen propósito en S. S. No me había yo equivocado al expresarle mi reconocimiento en nombre de los diputados por Santander. S. S. ha oído ya a mi compañero el señor Viesca, y en estas manifestaciones nos hubiera acompañado el señor Aparicio, si una ligera indisposición no le hubiera retenido fuera de aquí; como S. S. entiende que no debemos discutir este asunto por ahora, ni entrar en detalles por anticipado, quiero complacer a S. S., aplazando todo debate para cuando tenga lugar la discusión del presupuesto de Fomento.

En cuanto a los antecedentes referentes a los fondos que el consulado de Santander tenía para sostener su Escuela de Comercio, que he pedido, nada me satisface más que entienda S. S. que esto constituye una dilación, y que no es necesario que vengan para que el asunto se tramite debidamente. No era otro mi propósito que, con mayor conocimiento de los mismos, imprimir al asunto la debida actividad. No tengo para qué insistir en mi petición; antes al contrario, confiado plenamente en los buenos propósitos

de S. S., nada mejor ni que preste mayor garantía a los intereses a que me refiero, que el procedimiento se desenvuelva bajo la ilustrada dirección de S. S.; no tengo, pues, que añadir sobre esto una palabra más. Y concluyo con otra.

Es demasiado cierto que se ha hecho desaparecer del proyecto de presupuesto de Fomento la consignación necesaria para subvenciones a Escuelas de artes de oficios y de comercio, que el concepto se hallaba englobado en la partida suprimida; pero no tengo para qué insistir en esto; me basta la indicación que ha hecho S. S. de que buscará medios para satisfacer nuestros deseos.

He dicho.

MARAVILLOSOS TRIUNFOS DE LA GRACIA EN LA MISIÓN DE VIGO

Hace pocos días dimos cuenta en nuestro periódico del brutal atropello de que habían sido objeto algunos misioneros de la inclita Compañía de Jesús por los librepensadores de Vigo, y añadíamos que, según nuestras noticias, la misión cada vez era más lucida, y los Padres misioneros, con la ayuda de Dios, pensaban sacar gran provecho. Así ha sucedido en efecto, y para que nuestros lectores puedan formarse una idea de los frutos que los Reverendos Padres han conseguido para honra y gloria de Dios, copiamos a continuación las siguientes noticias que encontramos en un apreciable colega de Madrid:

«La misión comenzó en Vigo por los reverendos Padres de la Compañía de Jesús, Ignacio Santos, Juan Conde y Alfonso Jean, el día 4 de junio, y que según publicó la prensa, fue acogida en su entrada con pedradas y silbidos por una horda de salvajes, ha terminado con los más visibles triunfos de la gracia en los corazones dóciles y los más patentes castigos de la divina Justicia sobre los rebeldes, habiendo producido aquel acto de saujismo tal reacción en el espíritu católico, que la que, por los términos ordinarios, dadas las circunstancias de aquella población, hubiera sido una misión desconocida para muchos y reducida a corto número de personas, ha llegado a ser, con la gracia de Dios, una de las más brillantes que se pueden dar, cumpliéndose a la letra lo que Nuestro Señor Jesucristo, después de resucitado, dijo a sus discípulos de Emaús: «¿Por ventura no convenía que Cristo padeciera todas estas cosas, y así entrara en su gloria?»

Acabando de salir de en medio de las piedras, silbidos y vocerío, subió el Padre misionero al púlpito rodeado de apiñada muchedumbre de pueblo y clero católico, enfervorizado por la misma persecución. Hablóles con espíritu y energía, haciendo bellísima alusión a San Esteban, a quien se gloriosa imitar perdonando, y asegurando que muchos de los que le habían apedreado vendrían a sus pies antes de acabarse la misión a regar su sotana con lágrimas de arrepentimiento, como sucedió, en verdad. «¿Queréis la misión o no la queréis?» les decía con resolución; y el pueblo, compacto, respondía con una sola voz afirmativamente. «¿Por qué nos perseguís, hijos míos?» añadía con acento paternal que arrancaba lágrimas; «¿qué daño hemos hecho al pueblo de Vigo? ¿Si estamos dispuestos a dar nuestra vida temporal por la suya eterna!» En sentidas frases manifestó

sus temores de que viniese algún castigo de Dios sobre los enemigos de la misión. «No luchéis, les decía, contra Cristo y su Iglesia. Si luchaseis con un hombre, podríais vencer o morir; mas luchando contra Dios, os es imposible vencer, y tendréis que morir.» Y, en efecto, un joven que, según se decía en el pueblo, pertenecía con su familia al número de los que contrariaban la misión, antes de acabarse ésta murió ahogado en el mar, a donde iba a divertirse un día durante el sermón, siendo de notar la circunstancia referida por el pueblo de que su padre había dicho que pagaría los pitos para salvar la misión, y que si ésta se daba en la plaza había de ahogarla con jofainas de agua desde sus balcones.

Por último, el Padre misionero, con una mano en el Crucifijo y otra en el pecho, averegó que tenía la desgracia en Vigo de venir precedido de la calumnia esparcida por la prensa, contra la cual protestó enérgicamente, amordazándola así ante el público para que no hablase, como no habló, contra la misión en adelante, que fue no pequeño triunfo. Verdaderamente, el Padre misionero hablaba como inspirado aquella tarde, y parecía verse cumplida en él la promesa de Cristo: «Cuando os viéreis ante vuestros perseguidores, no premeditéis lo que habéis de responder, pues yo os daré palabras y sabiduría a que no podrán resistir ni contradecir vuestros adversarios». De esta promesa, sin duda, eran efecto la conmoción, lágrimas, entusiasmo y aclamaciones calorosas que promovía cada párrafo de su sermón.

Así comenzó la misión, fervorosísima desde el primer día; y aunque la autoridad local persistía, contra la voluntad general, en tenerla encerrada dentro del templo, insuficiente para dar cabida al numerosísimo concurso, no obstante hubo de ceder al cuarto día y permitir que se predicara en el espacioso campo de Granada, a donde era de ver como acudían las gentes en grandiosa procesión entonando cánticos religiosos al lado de la cruz de la Virgen de los Dolores y de Jesús Nazareno, aumetando de día en día el auditorio, hasta pasar de 20.000 almas.

Fue sobremana imponente el acto del 11 de junio, en que se predicaba la parábola del hijo pródigo y el perdón de las injurias en presencia de Jesús Sacramentado. ¡Qué de lágrimas hizo derramar en el momento que el Padre misionero perdonaba públicamente a los que le habían apedreado, ver a un hombre fornido salir de entre el pueblo, subir al púlpito y abrazar al mismo misionero pidiéndole perdón!... La procesión que acto seguido se organizó como por encanto, fue sublime. Era un pueblo de más de 20.000 almas adorando a Jesús Sacramentado, unos arrodillados a lo largo de la carrera, otros en largas y correctas filas alumbrando al Santísimo Sacramento, rodeado de sacerdotes, escoltado por un piquete y la banda militar. Era Jesucristo en persona paseando en triunfo por medio de su pueblo, y tomando posesión de los corazones que le rendían homenaje en aquellas mismas anchurosas calles, hoy alfombradas de flores y adornadas con vistosas colgaduras, en que ocho días antes había sido apedreado y silbado en su imagen y en sus sacerdotes.

Desde este día empezaron de lleno las confesiones de los hombres, siendo no pocos los que hacían por vez primera en su vida, habiendo venido en auxilio de los misioneros tres profesores del colegio de la Guardia, para confesar en inglés, francés y vasco, a los de estas lenguas residentes en Vigo. Las conferencias que por la noche se predicaban para hombres solos fueron tan concurridas, que no hay memoria de haberse visto tan atestadas de hombres las naves de la colegiata, como en aquellas memorables noches de tan fausto resultado, y no poco consuelo para muchas familias.

Finalmente, las procesiones en que acudían organizados los pueblos inmediatos a Vigo; los fervorosos cantos que resonaban día y noche por plazas y calles; el concurso a las comuniones generales, que duraban los últimos días de cinco a doce de la mañana; la comunión de los enfermos llevada a las casas con inusitada pompa; las cuantiosas limosnas que procuraron los misioneros para los enfermos pobres; el gran número de matrimonios contraídos, destruyendo los escándalos; la solemne bendición de los niños de pecho y pequeñuelos llevados en brazos de sus mismas madres, honrándose en hacerlo hasta las señoras de más alto rango, acto de la más alta trascendencia social que sólo la Iglesia entiende; el uso del agua de San Ignacio y pan bendito, etc., todo ha contribuido a que renazca en esta ciudad el espíritu de fe, de catolicismo y de fervor que esperamos se conserve con la gracia divina, mediante la cooperación de todos los buenos y la fundación de un centro y periódico católicos que están en vías de llevar a efecto, como importantes consecuencias de la santa misión.

NOTICIAS

La Junta de Obras de este puerto recaudó por impuesto sobre carga y descarga durante el mes pasado la cantidad de 13.428 pesetas y 79 céntimos.

Ayer tarde salió para Colindres el ingeniero de caminos señor Landá con objeto de hacer el replanteo del puente de Tretó, próximo a subastarse.

Acompañaba al referido Ingeniero, entre otros, el diputado provincial por Laredo y Castro, señor Pellón del Campo.

Por no haberse reunido número suficien-

la cola, vino a tenderse a mis pies. Luciano, temiendo que castigase a su favorito, se ocultó el rostro entre las manos. Estaba vencido.

—¡Vamos, que venga Ringalet!—exclamé.

Y acaricié al perro, que comprendiendo su triunfo, empezó a dar desordenados saltos en el camino. Luciano lloraba a pesar de que quería contenerse, y tuve que volver la cabeza para no tener que recordarle desde el primer momento lo que me había prometido. Además, si deseaba enseñarle a resistir estrictamente los dolores físicos, no querían secar en su corazón la fuente de nuestros placeres más dulces y de nuestras penas más amargas, la sensibilidad.

Las puertas estaban cerradas aún. Cuando llegamos a la casa del guarda llamé a la ventana para despertar al viejo que debía darnos la llave de los campos.

—¿No abrirá? ¿Tendremos que volver a casa? ¿No podremos partir hoy, señor Sumichrast?—preguntaba Luciano.

—Tranquilízate,—respondió Sumichrast:—el guarda es viejo y le incomodamos sin tener derecho para ello; esto le pone de mal humor. Si es bueno ser vivo, también se debe tener paciencia.

Al fin salió el guarda; las cadenas cayeron una a una, la pesada puerta giró sobre sus goznes y Luciano se lanzó el primero al camino. El cielo estaba sin estrellas, el rocío de la mañana nos helaba y sentíamos ese inexplicable malestar que embarga al viajero bajo los trópicos en el momento en que la luz va a suceder a las tinieblas. Temiendo que cayese Luciano en algún hoyo, le cogí de la mano. El pobre niño temblaba sin quejarse y sus atavíos le estorbaban para andar. Apresuré el paso con objeto de que se calentara y tal vez en aquel momento echó de menos su camiseta y pensó en la jicara de chocolate que le llevaba su madre en cuanto abría los ojos; pero nada dijo.

Pasada la aldea del Ingenio, fuerte viento del Sur, que nos cegaba con el polvo del camino, detuvo algo nuestra marcha. En derredor nuestro se encorvaban los árboles bajo las ráfagas, y las anchas hojas de los bananeros volaban en pedazos. Dirigiéndonos a la derecha, atravesamos una pradera. Encuerado nos pidió que le dejáramos tomar aliento; su carga pesaba más de ochenta libras, pero como la de Esopo, debía disminuir a cada comida. Un enorme peñasco, des-

prendido, desde siglos atrás, de las montañas vecinas, nos permitió descansar al abrigo del viento, y casi al mismo tiempo una línea de púrpura se dibujó en el cielo por Oriente: la aurora se anunciaba ya.

—Ven aquí,—dijo a Luciano.

Y cogiéndole entre las rodillas:

—¿Ves aquella banda luminosa que se descubre allá abajo haciendo aparecer encendido el horizonte? Del centro de esa banda va a salir el sol. En este momento, para los pueblos de Europa, para los parisenses, por ejemplo, es ya cerca de medio día; en cambio será de noche para ellos cuando nuestro reloj señale las tres de la tarde, hora en la que caminaremos bajo los calores de un cielo abrasador. La línea roja se ensancha visiblemente, pero palidece; ahora es semejante a una niebla de oro. Vuélvete y mira a la cumbre de las montañas.

El niño lanzó un grito de sorpresa; aunque estábamos rodeado de oscuridad, los picos de la Cordillera parecían de fuego.

—¿Comprendes ese fenómeno? le preguntó Sumichrast.

—Sí, porque se que la tierra es redonda y la montaña, que es más alta que nosotros, ve primero el sol.

—Bien contestado,—le dijo Sumichrast, dándole un beso.

Al fin se hizo de día. Un globo incandescente surgió del suelo; la vista podía fijarse en él; pero a los dos ó tres minutos, se elevó el astro inundándonos de luz. En seguida entonaron las aves su himno matinal; las águilas, lanzándose de las cumbres, vinieron a dar vueltas sobre nosotros. Los rayos del sol centelleaban a través de las gotas de rocío; la yerba de la pradera parecía cubierta de diamantes. Los buitres negros, que se elevaban más que las águilas y los milanos, describían en la azulada bóveda las inmensas curvas de su majestuoso vuelo. Los insectos extendían sus alas de gasa sobre las hojas, no queriendo perder un minuto, porque saben muchos de ellos que sólo tienen un día para nacer, vivir y morir.

—¡Oh!—exclamó Luciano,—cuando volvamos a casa, diré a mamá cuán hermosa es la salida del sol, para que haga ver una a mis hermanos.

Yo participaba también de la admiración de aquel querido niño, pero tuve que sacarle de ella, y tomando cada uno su carga, nos sen-

te de concejales, no celebró ayer sesión el Ayuntamiento.

En julio venen tres pagarés por venta de bienes nacionales a nombre de los señores Fernández Castañeda, Rumayor y Ricalde.

Se ha autorizado a los Ayuntamientos de Valdeprado, Santiurde de Reinosa, Valdeolea, Enmedio y San Felices de Buelna, para imponer arbitrios sobre varias especies no tarifadas a fin de cubrir déficits.

En Castro Urdiales entró anteayer el vapor «Santofía».

Saieron el mismo, el vapor «Castro» y la goleta «María Josefa».

El doctor J. Triviño nos ruega hagamos público que la persona que desee no esperar su turno en el salón del Hotel Continental que se sirva pedir hora, y ésta le será concedida y reservada.

Ayer fueron curados en la Casa de socorro:

De la fractura del cúbito y radio izquierdo cerca de la articulación de la muñeca, F. E., de 9 años.

De una herida avulsiva del dedo pulgar de la mano izquierda, S. G., de 43 años, de Burgos, carpintero.

De una herida en un dedo, S. N., de 27 años, de Asturias, jornalero.

De heridas contusas en dos dedos, M. G., de 5 años, de Santander.

Los vecinos de Treceño Antonio Morante, de 48 años, y su esposa han sido detenidos por hurto de una oveja, ocupándoseles en su domicilio un pedazo de carne y recogióseles una pistola.

El 15 del corriente se subastarán los consumos en Penagos.

Se halla vacante la plaza de cabo de mar guarda pesca de segunda clase de La Guardia.

Ayer fueron denunciados a la Alcaldía: El dueño de un perro que en Puertochico se arrojó sobre un coche asustando a la persona que iba dentro.

Los encargados de la máquina núm. 2 del ferrocarril del Sardinero y un carretero cuyo vehículo, destinado a la conducción de carbón, fue arrollado por un tren en la calle del Martillo.

Los dueños de varias casas cuyas fachadas están sucias.

Dos pescadores que se pusieron a limpiar los cestos en la rampa de Puertochico.

El conductor de un carro que chocó en Maliaño contra una mingitoria, estropeándola, y faltando poco para que lesionase a dos personas que se hallaban dentro de ella.

En el cuarto de la guardia municipal se halla una llavecita amarilla encontrada en la calle.

Mercancías llegadas ayer por pequeña velocidad:

Harina, consignada a los señores Hlera, Aguirre y Salazar.

Salvado, consignado a los señores González y García.

Paja, consignada al señor Vázquez.

Vino, consignado a los señores Barredo, Salazar, Suro y Moro.

Conservas, consignadas al señor Salazar.

Aguardiente, consignado al señor González.

Tocino, consignado al señor López.

En gran velocidad:

Vino, consignado a los señores L. Conde y Román.

Queso, consignado al señor Miguel.

Huevos, consignados al señor Iglesias.

El juez de instrucción de esta ciudad llama a José Sáiz, soltero, natural de Campuzano, panadero, y el de Torrelavega a Agustín Coliantes Pérez, de 39 años, casado, propietario, de Cuba.

Durante todo el mes de junio último entraron en este puerto 191 buques, con 1.664 pasajeros y 3.599 tripulantes.

CARBÓN VEGETAL SUPERIOR

Se vende en una ó más partidas a razón de tres pesetas los 46 kilos. En la Cuesta de Gibaja, núm. 3, planta baja, darán razón.

RICARDO CAMPO

Cirujano-Dentista Plaza de las Escuelas, número 7, 1.º

ESPECTÁCULOS

Hoy, como todos los jueves, se dará en el favorecido teatro Guignol la acostumbrada función extraordinaria dedicada a los niños, los que serán obsequiados con bonitos juguetes y dulces, dando principio el espectáculo a las cinco de la tarde.

Programa de las piezas que ejecutará esta noche, a las nueve, la banda municipal en la Plaza de la Libertad: Paso doble, «El año pasado por agua».—Chueca.

Danzas, «¡Qué bueno! Juanita».—Rosas.

Minuetto, «L'Arlesienne».—B'z't. Tanda de vals, «Dolores». — Waldtaufel. «Danza Macabra».—Sains Saens. Jota, «Aurora».—Santamaría.

AUDIENCIA

Ayer, ante la Sección primera, tuvo lugar la vista de la causa del Juzgado instructor de Torrelavega, seguida contra Pedro Gutiérrez Mantecón, vecino de Dualez, acusado de que el 16 de octubre último, yendo montado en un caballo por la carretera de Polanco atropelló a José Iturbide, produciéndole varias heridas.

El fiscal solicitó se impusiera al procesado, como autor de un delito de lesiones graves producidas por imprudencia temeraria, la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 100 pesetas de indemnización.

El abogado defensor pidió la absolución fundándose en que las lesiones que produjo su defendido al José Iturbide, con el caballo en que iba montado, fue porque no pudo contener al animal, que iba desbocado, cuyo hecho no constituía delito.

También ayer se celebró ante la sección segunda el juicio oral y público de la causa del Juzgado de esta capital, seguida contra Fernando Urraca Siñero, por haber producido heridas con un dalle a Bonifacio Pérez Lavín.

El fiscal calificó el hecho constitutivo de un delito de lesiones graves, y pidió se impusiera al procesado, como autor, la pena de un año y un día de presidio correccional, accesorias, costas y ochenta pesetas de indemnización.

La defensa solicitó la absolución de su patrocinado, fundada en que este obró en defensa propia cuando verificó el hecho de autos.

Luis Martínez Liaño y José Liaño Riaño, procesados por lesiones a Pío García, han sido condenados a dos meses y un día de arresto mayor y cuarenta y cuatro pesetas de indemnización.

MONTEPIÓ DE LA GUARDIA CIVIL

Continuación de las cantidades recaudadas en esta capital como donativos, con destino al expresado Montepío.

Table with 2 columns: Donor name and amount in Pesetas. Includes Don Pedro de Escalante (50), Agabio de Escalante (50), Amós de Escalante (25), Bonifacio Alonso (25), Miguel del Prado, magistrado de la Audiencia (10), Ignacio Soriano (10), Indalecio Santos (10), José Bustamante (5), Francisco García Macho (5).

Suma anterior..... 5.721'50

Aquellas personas que por imposibilidad material no hayan recibido invitación directa y deseen figurar en la lista de protectores al Montepío, pueden enviar sus donativos al cuartel de la guardia civil, con noticia de su domicilio para remitirles el recibo correspondiente.

El «Resumen de la Guardia civil» correspondiente al día 1.º de julio, publica el Balance de fondos del Montepío en fin de mayo, del que tomamos los siguientes datos: El capital, según el Balance de abril, de pesetas 45.612'50, ha aumentado con las cuotas de 345 socios, generales, jefes y oficiales, y de 12.013 de las clases de tropa, a 108.274 pesetas 91 céntimos.

Este capital está constituido por 49.012'90 pesetas, valor en compra de 62.500 nominales de Deuda amortizable al 4 por 100, y 59.262'01 de créditos en caja por realizar.

El Balance está autorizado por el comandante Blasco, como contador, y por el general secretario don Francisco Loño, con el visto bueno del presidente general Palacios.

Hasta ahora no figuran en este documento más ingresos que los descuentos hechos a los socios y los donativos que éstos han cedido por tercera parte de denuncias: pronto empezarán a surtir efecto los donativos ofrecidos por los protectores.

Hé aquí la lista de los señores socios del Círculo de Recreo de Castro-Urdiales que han suscrito cantidades para el Montepío de la guardia civil, entregándolas en las oficinas del puesto de aquella villa:

Table with 2 columns: Donor name and amount in Pesetas. Includes Don Enrique Ocharan (10), Marcial Lavín (10), Antonio Zarandona (10), Clemente Gana (10), José A. Inigo (10), Dionisio Martínez (10), Francisco Insausti (10), Domingo Pando (5), Antonio Zamora (5), Ricardo Lavín (5), Lucas Inigo (5), Francisco Inigo (5), José M. Pérez (5), José Barquín (10), Mariano Pérez (5), José A. Padriera (5), Federico Grilmain (10), Esteban Campillo (5).

TOTAL..... 135

Aún faltan más de la mitad de los socios, esperándose recaudar doble cantidad de la ya reunida.

CRÓNICA MILITAR

Se ha concedido un mes de licencia para Valladolid al primer teniente del regimiento de infantería de Burgos, don Julián Martín Martín.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica la siguiente relación de los créditos reconocidos por la Junta de la Deuda de Cuba pertenecientes a individuos de aquel ejército y pagaderos por la Inspección de la Caja general de Ultramar:

Regimiento caballería de las Villas (Continuación)

Líquido a percibir, el 35 por 100 del capital é intereses.

Don Casimiro Maestre Herrero, 72 pesos y 82 centavos; Celedonio Montilla González, 56 y 15; Dionisio Maza Fonsbellida, 57 y 47; Esteban Muriel Romeras, 46 y 83; Francisco Morillo Mora, 53 y 93; Francisco Morález González, 24 y 66; Francisco Montanet Bonaret, 56 y 32; Hipólito Marina Zavuelos, 75 y 47; Ignacio Marcos de Dios, 54 y 23; José Muñoz Valle, 44 y 48; Juan Martín Trujillo, 60 y 31; Juan Martín Medrano, 5 y 64; Manuel Martín Sánchez, 79 y 08; Pablo Moreno González, 67 y 74; Sebastián Mirálvez Solanes, 78 y 51; Segundo Mañero Alcalde, 79 y 84; Tomás Maestro Antonio, 56 y 46; Alfonso Navas Rueda, 47 y 48; Desiderio Navarro López, 54 y 89; Guillermo Nieto Mateo, 38 y 42; José Navarro Carrasco, 65 y 57; Juan Navarro Hernández, 49 y 04; Antonio Pérez Romero, 45 y 86; Angel Pérez Solares, 62 y 80; Vicente Peña Guerrero, 54 y 88; Francisco del Pozo Santiago, 40 y 41; Jenaro Pasani Palomero, 42; José Pascual del Barco, 59 y 03; Luis Perona Chinchilla, 42 y 47; Martín Pardo del Val, 58 y 29; Pedro Pueyo Fabre, 54 y 33; Pedro Palomino Gallego, 42 y 58; Ramón Pascual Tejo, 60 y 08; Ramón Paz Expósito, 60 y 09; Tomás Pérez Sebastián, 51 y 26; Manuel Quesada Castillo, 49 y 38; Alfonso Rodríguez Cruz, 58 y 36; Francisco Rives Femenias, 79 y 62; Hipólito Ruiz Moreno, 48 y 73; Juan Rodeia Jimenez, 58 y 59; Juan Rodríguez Martínez, 66 y 31; Máximo Román López, 46 y 37; Nicolás Rivero García, 53 y 27; Paulino Rodríguez Ortega, 63 y 70; Salvador Roldán Guerrero, 55 y 03; Agustín Sánchez Herrero, 40 y 65; Antonio Sola Soria, 62 y 16; Avelino Sánchez Sánchez, 63 y 70; Vicente Suarez García, 57 y 70; Bartolomé Sánchez Sánchez, 62 y 74; Vicente Salvador Rives, 56 y 70; Cayetano Sierre Hernández, 80 y 89; Fermín Sánchez Lucas, 71 y 21; Juan Sánchez Sánchez, 56 y 73; Juan Sánchez Cortés, 48 y 56; León Suberbiola Romero, 8 y 63; Miguel Soura Gil, 23 y 11; Mariano Sáez Sabaté, 45 y 77; Manuel Segura Ortega, 69 y 34; Pedro Sanz Cabanero, 60 y 13; Pascual Santa María Sánchez, 35 y 32; Rafael Salas González, 59 y 13; Fernando Tovar Paniagua, 62 y 28; José Terol Gasso, 50 y 98; Matias Tortosa Jimenez, 60 y 14; Pedro Troya Ramos, 72 y 05; José Urquiza Villarreal, 54 y 28.

Batallón cazadores de Cifuentes.

Don Dionisio Antona Pozo, 156 pesos y 48 centavos; Bernardino Cano Piedra, 89 y 93; Leopoldo Cento Esperanza, 223 y 84; Juan González Espinosa, 185 y 35; Dionisio Muñoz Zapatero, 111 y 84; José Martínez Rodes, 89 y 05; Andrés Ruiz y Goñi, 55; Luis Rosales Ballón, 150 y 51; Eduardo Ruiz Mateos, 117 y 79; Cesárea Sánchez Sánchez, 1.095 y 68; Francisco Serra March, 86 y 82; Pascual Sobrino Borreguero, 17 y 30.

Batallón cazadores de León

Don Juan Cueto Otere, 286 pesos y 32 centavos; Juan García Maldonado, 93 y 13; Rafael Romero Ibarra, 164 y 50; Luis Cerezo Vila, 53 y 46; Cándido Toca Gargollo, 81 y 04; Antonio Tur Salas, 100 y 35; Francisco Villanueva García, 118 y 42; José Rofes Vallés, 61 y 05; Vicente Ferrer García, 18 y 20.

ESPECIALIDADES Porcelain and gold crowns—Bridge-work.—Orificaciones

Table with 2 columns: Day and hours free during the week. Includes 6 jueves (8-5), 7 viernes (8-5), 8 sábado (2-5), 9 domingo (10-11), 10 lunes (9-10), 11 martes (9-10).

AVISOS MARÍTIMOS

Buques que han entrado con práctico.—En vapor inglés.

Buques que han entrado sin práctico.—Los vapores españoles «Siglo», «México» y «Santofía».

Buques que han salido con práctico.—El correo español «Afondo XIII» y los vapores españoles «Niña» y «Serra».

Buques que han salido sin práctico.—Los vapores españoles «Progreso», «Luarca» y «Rodas».

Al salir el sol.—Viento N. O. fresco. Mar rizada del viento. Horizonte aturbonado. Cielo aclarado.

A las doce horas.—Viento N. O. fresco. Mar rizada del viento. Horizonte despejado. Cielo aclarado.

A la puesta del sol.—Viento N. O. flojo. Mar llana. Horizonte ofuscado. Cielo despejado.

Semáforo, 8 mañana.—Barómetro, 762. Termómetro, 21. Tres tarde.—Barómetro, 762. Termómetro, 22. Gijón, 12 mañana.—Barómetro, 768. Termómetro, 19. Viento NE. Mar llana. Cielo nublado.

UNITED ARTISTS' ASSOCIATION

CHICAGO (ESTADOS UNIDOS)

¡GRAN NOVEDAD!

Ampliaciones al crayón, acuarela y pastel, verdaderas obras de arte hechas por la renombrada Sociedad de Artistas de Chicago

Para obtener estas magníficas ampliaciones inalterables, basta cualquier fotografía por pequeña y antigua que sea.

BUSTOS.—CUERPO ENTERO.—GRUPOS.—TAMAÑO NATURAL DESDE 30 PESETAS

REPRESENTANTE EN SANTANDER Y PROVINCIA

Fotografía de LEANDRO

PLAZA VIEJA 4. 4.º

donde pueden verse los citados trabajos a todas horas.

NOTA.—Con cada ampliación se recibe un billete número de la gran lotería en metálico que dicha sociedad distribuye entre sus numerosos favorecedores. El sorteo se verificará el 1.º de julio de 1894, constando de los siguientes premios:

Table with 3 columns: Amount, Quantity, and Prize description. Includes 1 de pesos fuertes 5.000 oro americano, 10 de pesos fuertes 200 oro americano, etc.

A su debido tiempo se publicará la lista de todos los números premiados.

FOTOGRAFÍA DE LEANDRO

PLAZA VIEJA, 4, 4.º.—SANTANDER

LOS ANCIANOS, LOS TISIGOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudáis a verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

RESTAURANT PETIT FORNOS

Calle de Méndez Núñez

Se recomiendan los cubiertos de 2'50 pts.

RESTAURANT DEL CAPE OCCIDENTE

Almuerzos desde 2 pts.—Comidas desde 3 id.

SERVICIO A LA CARTA

Especialidad en vinos de Liébana, Rioja y Valdepeñas.

Helados de todas clases

D. JUAN B. RUIZ DENTISTA

ESPECIALISTA EN DENTADURAS POSTIZAS PRECIOS CONVENCIONALES

Plaza de la Constitución (vulgo Vieja), 4, 2.º

Horas de consulta de 9 a 12 y de 2 a 5.

ANTONIA CEDRUN

de trajes y abrigos para niños de 4 a 14 años de edad, se dedica a la confección esmerada y elegante de los mismos, recibiendo los encargos a domicilio y en su casa, calle de San Simón, n.º 6, pral. izq.ª—Precios económicos.

COTIZACIONES BURSATILES

Madrid 5 de julio, 4,15 tarde.

Table with 2 columns: Instrument and price. Includes Deuda perpetua 4% interior (67'50), Idem fin de mes (67'55), Idem id. exterior (75'00), Amortizable 4% (76'95), etc.

Paris 5-5 tarde.

Table with 2 columns: Instrument and price. Includes 3% francés (97'35), 4% exterior español (63'10), Consolidado inglés (99'00).

Barcelona 5-5 tarde.

Table with 2 columns: Instrument and price. Includes 4% interior (67'82), Idem exterior (74'90), Amortizable (76'37), etc.

LIQUIDACION DE CAMAS, COLCHONES Y MUEBLES, con grandísima rebaja en los precios, por traslado de local.

Plaza de la Libertad, núm. 1.—Santander.

TELEGRAMAS

A la hora de cerrar esta edición, cinco de la mañana, no hemos recibido ningún telegrama de nuestro activo corresponsal en Madrid, señor Mencheta.

SE ARRIENDA

El piso principal ó toda la casa, sita en el sitio más pintoresco de la segunda playa del Sardinero, con muebles ó sin ellos. Tiene acceso a la playa y agua manantial en la finca. En esta imprenta informarán.

SE ARRIENDA

en Cajo, en el barrio de San Antonio, una hermosa casa para residencia de verano. Tiene huerta, jardín y lavadero con aguas abundantes y de buena clase.

En la misma finca darán razón.

GARBANZOS

de Castilla garantizados

Alubias legítimas de Herrera, vinos puros de mesa y vinagre blanco de la Nava. Depósito: plaza de la Libertad, número 2, tienda de Eustaquio Cubero.

TRATAMIENTO INGLES

Alarcón de Marbella

Depurativo vegetal, el único que hace desaparecer en 24 horas las afecciones reumáticas gotosas. El solo que cura radicalmente toda clase de dolores: 2.000.000 de enfermos curados en Europa. Precio del tratamiento: dos frascos, una caja de píldoras é instrucciones, en cerrado en elegante caja de cartón, 10 pesetas en todas las farmacias. Por mayor, Melchor García, Madrid. El autor remite gratis folletos é instrucciones, dirigiéndose al Consultorio en Madrid, Preciados, 19, principal, de 10 a 4 (antes Londres Hornsey Street). De provincias por correo.

De venta en la droguería de don Alberto Díaz García, Blanca, 15, Santander.

Imp. y lit. de L. BLANCHARD.

7 PESETAS BOTELLA CON CASCO ABRAHAM OTERO.—SANTANDER

GRAN CREMANT. CARTA BLANCHE. CHAMPAGNES

Imp. y lit. de L. BLANCHARD.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with 4 columns: SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, PUNTOS DE VENTA. Includes rates for quarterly, annual, and semi-annual subscriptions, and prices for various types of advertisements.

LA BANDERA ESPAÑOLA. Dirección para los telegramas RADA. TELÉFONO 247. Linea de vapores correos españoles ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

SALIDAS QUINCENALES. VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO. E-SKARO, CATALAN, NAVARRO, SANTANDERINO, PALENTINO, MADRILEÑO, GALLEGOS, MURCIANO, GADITANO. Includes ship names, destinations, and departure dates.

LA HABANA, MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas. Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba. Includes an illustration of a steamship.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes: Fechas de las salidas, Nombres de los vapores, Puertos de destino.

Para informes generales dirigirse a sus consignatarios los señores HIJOS DE YLLERA Y C.ª - Muelle, núm. 26

SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. Linea de las Antillas. NEW-YORK Y VERACRUZ. con escalas en PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO.

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, admitiendo carga para Campeche y Frontera, con trasbordo en Habana. El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15. El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión a los litorales de Puerto Rico y Cuba y Estados Unidos, y admitiendo carga para Tuxpam y Tampico, con trasbordo en Veracruz.

Linea de Filipinas con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ho-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shangay, Hiogo y Yokohama.

Linea de Buenos Aires con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Linea de Fernando Poó con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE ÁFRICA. Linea de Marruecos. Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

Servicio de Tánger. Saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

La Epilepsia. O accidentes nerviosos vulgo mal de corazón, alferceja y mal de S. Pau en Cataluña y todas las afecciones nerviosas, en general, se curan con las Pastillas Antiepilepticas de OCHOA. Este preparado es un poderoso sedante del sistema nervioso y vascular. Los resultados de este verdadero específico contra las afecciones nerviosas y muy particularmente contra la Epilepsia, son prodigiosos. Enfermos que padecían estos accidentes más de 20 años, con este tratamiento se han visto libres de tan penosa enfermedad.

Depósito en Santander: Don A. Gómez Marañón, farmacia, y en las principales boticas de España, Canarias, Baleares, Isla de Cuba, Puerto Rico, Méjico y Portugal.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA. IBARRA Y COMPANIA SEVILLA. Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los 22 grandes vapores.

LINEA BILBAO, SEVILLA Y MARSSELLA. Salida de SANTANDER todos los LUNES. LINEA PASAJES Y SEVILLA. Salida de SANTANDER todos los JUEVES. LINEA BILBAO, HUELVA Y MARSSELLA. Salida de SANTANDER todos los SÁBADOS.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VIDAS. QUEEN FUSIONADA AHORA CON THE ROYAL INSURANCE COMPANY. FONDOS DE LA COMPANIA EXCEDEN DE 200 MILLONES DE PESETAS.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VIDAS. QUEEN FUSIONADA AHORA CON THE ROYAL INSURANCE COMPANY. FONDOS DE LA COMPANIA EXCEDEN DE 200 MILLONES DE PESETAS. Responsabilidad ilimitada de sus accionistas. Esta Compañía efectúa los seguros a las primas corrientes de la plaza. Se arreglan pronto y honradamente las pérdidas por su representante PEDRO A. SANTIUSTE.

DE CANTABRIA. ESTE LIBRO ES EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTAÑA. CONTIENE VEINTISIETE ARTICULOS Y DOCE POESIAS. DEDICADOS A LA PLUMA DE LOS MAS NOTABLES ESCRITORES MONTAÑESES. don José María de Pereda, don Angel de los Rios y Rios, don Marcelino Menéndez Pelayo, don Amós de Escalante, don Adolfo de la Fuente, don Victor Fernández Liera, don Casimiro del Collado, & c.

COMPOSICIONES ARTISTICAS Y ESMERADAS REPRODUCCIONES DE FOTOGRAFIAS DE EDIFICIOS Y PAISAJES. De venta en la Administración de este periódico AL PRECIO DE 2 PESETAS 50 CÉNTIMOS EJEMPLAR.

La Erisipela. Curación pronta y radical con las PILDORAS DE OCHOA. La Erisipela de la cara y cuero cabelludo desaparece inmediatamente con el empleo de estas eficaces píldoras. La razón es que, neutralizando el virus productor de ella, el eritema no se extiende más allá del sitio donde se manifiesta y la enfermedad desaparece rápidamente. Para detalles completos del tratamiento de estas enfermedades, se dan prospectos gratis, dirigiéndose a don B. Ochoa, Magdalena, 27, MADRID.

La Viruela. Curación rápida y segura, sin quedar hoyos en la cara con las PILDORAS DE OCHOA. Estas acreditadas píldoras tienen la ventaja de neutralizar el virus variólico, por lo tanto, desde las primeras dosis, los síntomas de la enfermedad se modifican notablemente, el pus es poco concreto y no forma esas gruesas costras, origen de las cicatrices, y por esta razón no quedan hoyos en la cara, y la curación es rápida y segura.

FARMACIA DE BEZANILLA Santa Clara, 8 SANTANDER. Balsamo de la Cortada. Vulnerario superior al Arnica, agua de vegetal, etc., contra las cortaduras, desolladuras, picaduras, quemaduras, heridas de arma de fuego, golpes y cardenales. Hemostático-cicatrizante para cohibir hemorragias y unir los bordes de las heridas recientes sin aglutinantes ni tafetanes. Aplicación igual a la del Arnica, puro unas veces, ó con aguacates. Utilísimo y casi indispensable a los obreros y cuantos en su trabajo manejen herramientas. Ninguna familia debe estar sin un frasco en casa para ocurrir al primer accidente. Su económico precio le pone al alcance de cualquiera. Frasco 50 céntimos.

COMPANIA DE SEGUROS LA MARINA. ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1836. CAPITAL SOCIAL 1.000.000 DE LIBRAS ESTERLINAS. CAPITAL SUSCRITO 25.000.000 de pesetas. FONDO DE RESERVA 12.000.000 de pesetas. Agente en Santander, PEDRO A. SANTIUSTE, Ribera, 11.

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA DE PEDRO EDUARDO LAGUILLÓN, Jardiner honorario del Excmo. Ayuntamiento de Santander. El dueño de este establecimiento, además de ocuparse de la venta de plantas de invernadero y aire libre, así como de la decoración y adorno de Salones con plantas y flores, su principal objeto y a lo que se dedica con especial predilección, es a levantar planos para la construcción de parques, jardines y paseos. Su larga práctica le hace fácil llevar a cabo los más difíciles proyectos como ya lo tiene acreditado. Los trabajos se ejecutan por contrata ó a jornal, pero siempre a precios módicos. También tiene grandes viveros de árboles frutales de todas clases; árboles de sombra y de adorno, arbustos, etc., donde el comprador podrá escoger a su gusto y satisfacción. PÍDANSE CATÁLOGOS.

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras RESTAURADORAS FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Las jóvenes que al llegar a la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad. Véanse en todas las farmacias. Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Talleres, 22.—Barcelona.

ESPECIALIDADES DEL INSTITUTO AUDET. Catarros, tos, ronqueras, tisis. Las Píldoras Antisépticas del Dr. Audet curan los catarros crónicos y la tisis pulmonar: calman la tos, quitan los escupos y la fatiga y avivan el apetito, 10 pesetas caja. ¡Cuidado con las falsificaciones! Enfermos de los nervios. Vahidos, hipocondría, dolor de estómago, de cabeza, mareos, desvanecimientos, flojedad nerviosa, histerismo, debilidad de la vista, ruido de oído, parálisis, dolores menstruales y demás trastornos nerviosos, curación rápida con el Antinervioso Howard. 4 pesetas caja. Otros medicamentos. Sordera: ruidos por obstrucción del conducto ó catarros, (Aceite Neubert remedio externo) 4 pesetas. Estómago. Estomacal Maitre: corrige las malas digestiones, haciendo desaparecer la pesadez ó dolor, eructos, gases, vómitos, etc., 4 pesetas. Para la dentición: «Denticina Saint-Marie» 3 pesetas. Sífilis: Antisifilico Couper. 4 pesetas. Reumatismo «Píldoras anti-reumáticas» para el febril y agudo, 10 pesetas. Antireumático Reysser para el crónico, 4 pesetas. Herpes, Antiherpético Glawer, 4 pesetas y otros varios para las enfermedades crónicas. Para curar la impotencia. El importantísimo Fluido vital, 5 pesetas. Gotas viriles, 6 pesetas. Glóbulos vitales, 25 pesetas y las Perlas del Serrallo, 40 pesetas, son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la Impotencia, Derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Han alcanzado en Exposiciones Internacionales medalla, diploma ó insignias de honor. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes de sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. Estos medicamentos curarán, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Todos los expresados medicamentos se remiten por el correo, previo envío de fondos al Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Santander señores Pérez del Molino, Díaz y otros.